

Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2014.-

**RESOLUCIÓN C.D.F.A.A. N° 069 /2014**

Ref. Actuación FAA N° 994/2014.-

Asunto: Declara de interés y otorga apoyo Institucional a la 56ª Reunión Plenaria de CONFEDI.-

**VISTO:**

La presentación de referencia efectuada por los Señores Decanos de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, Ing. Héctor R. Paz, de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Ing. José M. Salgado y de la Facultad de Ciencias Forestales, Ing. Víctor H. Acosta; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma, solicitan se declare de interés y se otorgue Apoyo Institucional a la 56ª Reunión Plenaria del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI), a realizarse los días 29,30 y 31 de Octubre del corriente año.

Que las tres Facultades mencionadas en el Visto, son integrantes de dicho Consejo y propician la realización de esta reunión, en la que está prevista la participación del Señor Secretario de Políticas Universitarias, **Dr. Aldo Luis Caballero**, funcionarios del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación, como así también los más de cien Decanos de Ingeniería del país.

Que este Consejo y sus Facultades asociadas, han trabajado de manera conjunta con el Ministerio de Educación y en particular con la Secretaría de Políticas Universitarias con grandes resultados en el mejoramiento de la enseñanza de la ingeniería en Argentina en los últimos años, con políticas de búsqueda de objetivos comunes y trabajo mancomunado que han sido exitosas a nivel nacional, que consideran de vital importancia seguir profundizando y que pretende replicarlas a nivel iberoamericano y latinoamericano en particular.

Que asimismo el CONFEDI es miembro del Consejo Consultivo de Educación Superior en Ingeniería Sostenible, desarrollado en el marco del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016 impulsado por el Ministerio de Educación de la Nación, instrumento imprescindible para el logro de las metas de desarrollo propuestas por la Presidencia de la Nación.

Que el CONFEDI ha conmemorado su 25º Aniversario de trabajo ininterrumpido en pos de la Educación en Ingeniería y es fundamental para este Consejo, que hoy es representado por más de 100 Facultades de Ingeniería de Universidades Públicas y Privadas de todo el territorio argentino, continuar trabajando con las metas propuestas para el 2014.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo en sesión ordinaria de fecha **20 de octubre de 2014**, puesto a consideración, se aprueba por unanimidad lo solicitado. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS  
(en sesión ordinaria de 20 de octubre de 2014)  
RESUELVE**



Santiago del Estero, 21 de Octubre de 2014.-


**RESOLUCIÓN C.D.F.A.A. N° 069 /2014**

///.-2-

**ARTICULO 1°:** DECLARAR de interés y otorga apoyo institucional a la **56ª Reunión Plenaria del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI)**, a realizarse los días 29, 30 y 31 de Octubre del corriente año, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°:** COMUNICAR y dar copia a los Señores Decanos de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, Ing. Paz; de la Facultad de Ciencias Forestales, Ing. Acosta y de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Ing. Salgado. Cumplido, archivar.-

LEG/ecg -  
Rescdfaa2014/069-14

  
Mg. ING. LUIS H. GARCIA  
SECRETARIO ACADEMICO  
FAA - UNSE

  
Ing. Agr. Jose Manuel Salgado  
DECANO  
Facultad de Agronomía y Agroindustrias  
U.N.S.E.